

EL REGAÑON GENERAL.

Miércoles 12 de Octubre de 1803.

SECRETARÍA.

CORRESPONDENCIA LITERARIA DEL MES.

CARTA SEXTA.

Señor Regañon general: Muy señor mio: En uno de los periódicos de Paris del 23 de Agosto último, se lee: *Que la moda del dia es no entender de nada, y dar su voto en todo.* Como las modas ultramontanas tienen la mayor aceptacion entre nuestra gente fina, no ha hecho pocos progresos aquella máxima, de lo que cada dia nos convencen los papeles públicos. El de vmd. es leído con gusto por la gente sensata, y ha merecido un digno elogio de los Editores de la Gazeta de Bayona de Francia, personas imparciales, y de buen tacto literario. Nos han asegurado que el *Regañon* es el mejor periódico de España, y como yo deseo que el Tribunal Catoniano no dé motivo para que se desmienta dicha asercion, tendrá vmd. la bondad, señor Presidente, de recibir con docilidad las siguientes advertencias.

Es la primera, que no permita nos machaquen los sesos con discursos pesados sobre materias que con quatro razones estan resueltas. Aun quando una cosa sea buena, fastidia si es larga, y mas en un periódico donde por su poco volúmen deben tratarse las cosas, no superficial, pero sucintamente; es decir, que todo sea grano, y no haya paja. Los papeles que á vmd. se dirijan sin estas condiciones, hará muy bien en colocarlos entre los inútiles, y que sus autores tengan paciencia, pues ántes que su amor propio es el gusto del público.

Segunda : Que absolutamente niegue vmd. la entrada en su papel á aquellas cartas en que directa ó indirectamente , tratándose algun sistema , se quiera hacer causa comun entre él y nuestra santa Religion. Esta es la sagrada Arca á que ningun profano debe tocar. Los periódicos son muy poco aptos para tratar , como es debido , semejantes materias. Si estas coinciden con puntos disputables en que suelen emplearse términos de escuela , mucho peor ; porque no todos los lectores se hallan con capacidad suficiente para entenderlos , y suelen tomar por negro lo que se les quiere aparentar de este color. Además , tenemos hartos libros maestros sobre el particular , y con estudiarlos basta.

Últimamente , aquellas producciones hijas del amor propio , que nada tienen de original , de comedido , ni de instruccion , deben ser enteramente despreciadas. Si vmd. se presta á incluirlas en el *Regañon* , vendrá este papel á parar en lo que muchos otros ; á ser un receptáculo de bachillerías que ni instruyen ni divierten.

Mas , ¿ por qué estas advertencias ? Yo se lo diré á vmd. En el *Regañon* se incluyó un *Pasagonzalo* demasiado largo ; pero que por estar bien escrito , por la oportunidad de su crítica , y por sus gracias , mereció y obtuvo la indulgencia y aprobacion del público. No así otras cartas que despues se han publicado , de las que citaré tres.

Primera : La del *Escolar Andaluz* contra el Amigo de los Jóvenes y contra el Fiscal. Es larga , llena de contradicciones , con algunos anacronismos , falta de buena lógica , é incluye en ella , mal á propósito , lo que no debia. Por exemplo , dice : “ la barbarie , la pedantería , y otros vicios quizá mas detestables ” han acompañado al ergotismo por muchos años. ” Pues , señor mio , pudieramos decirle , aplique vmd. el refran castellano : *Di-me con quien andas* , &c.

“ Pero no es precisamente (estos son sus términos) el escolasticismo . . . la causa mas inmediata de la corrupcion de la literatura , sino . . . el no leer otras obras que las de su profesion , é ignorar los nombres de Longino , Horacio , Quintiliano , Matamoros , Mayans , Rollin , Batteux , Blair , &c. ” Y ¿ quién ha dicho hasta ahora que sea precisamente el escolasticismo la causa de nuestra ignorancia ? Se ha dicho , y se ha probado , que *ha contribuido* en gran manera : ¿ y por qué ? Por las mismas razones que da el *Escolar* : porque su paisano Aberroes , y otros sectarios del Estagirita aseguraban : *Que Aristot-*

teles es la suma verdad: que su entendimiento fué el último término del entendimiento humano; y que la divina Providencia nos dió este hombre grande para que supieramos quanto puede saberse; y por consecuencia prohibian que se leyese á Longino, Horacio, &c. ¿Y á quién no causará risa el ver que entre los modelos que propone ninguno es aristotélico, ántes bien se hallan enemigos declarados del escolasticismo? ¿Qué otra cosa han sido Matamoros y Mayans?

Mas, "es bien notorio el aprecio que ha hecho en todos tiempos la Iglesia de los teólogos escolásticos." Poco á poco, señor mio. La Iglesia ha apreciado en todos tiempos á los teólogos que se han señalado, no precisamente por el escolasticismo, sino por su piedad, su sabiduría y sus virtudes. Por exemplo, Melchor Cano, este hombre grande que tanto mereció por sus lugares teológicos, ¿quántas veces usó del *utrum* en ellos? ¿Acaso hizo su obra un tejido de silogismos? No señor: al contrario: increpó á aquellos que *habent Aristotelem pro Christo, Averroem pro Petro*, &c.

Últimamente, pues la cosa va larga, conviene advertir á ese buen Escolar, que la santa Iglesia se estableció sin el auxilio de la escolástica; y que hizo los mas rápidos progresos en los cinco primeros siglos, quando solo lo usaban los hereges, y en que todos los santos PP. estaban declarados contra ella. *Non in dialectica complacuit Deo salvum facere populum suum*, decía san Ambrosio, y el Nacienceno miraba como un malvado artificio las Artes de Aristóteles. *Artium Aristotelis pravum artificium*. De ellas se valia el grande Agustino quando era maniqueo, pero las abandonó enteramente apénas conoció las fuertes é indisputables verdades de la fe católica.

Mucho mas que el anterior ha disgustado el Amigo de la verdad con su difusísima é intrincada carta en defensa del programa publicado por la Academia Médica de Barcelona. Diga lo que quiera: exálte hasta las nubes el mérito de aquellos Socios permanentes; sin embargo, el programa puede producir infinitas preocupaciones, y lo que necesitamos es destruirlas; puede desacreditar un preservativo que hasta ahora se ha considerado sin riesgo alguno; y como haya de esperarse para adjudicar el premio, todo el tiempo á que pueden extenderse las experiencias, dice bien el incógnito R. Ll. que se enmohecerá la medalla ántes de salir de la Academia.

Pues no digo nada del señor Gusto del día. ¡Qué modestia guarda el buen hombre! Ya se ve, está el mundo tan escaso

en esto de alabanzas, que el que no toma el trabajo de apolo-
gizarse, se queda baxo el celemin hecho un porro. La desgra-
cia está en que quiere ser original, y el pobre no ha conocido
mas originalidad que la contraída por nuestros primeros Padres.
Si compone una comedia tiene que copiar de la cruz á la fecha,
argumento, palabras, todo, todo de una parodia que se hizo
contra la *Andrómaca* de Racine, va caminando á siglo y me-
dio. Si quiere responder á una critica se ve forzado á introdu-
cir un *quidam de voz estentórea* que le saque del apuro, que-
riendo remedar á cierto *páxaro* de cuenta, que cantó un po-
quito cinco años hace, y á quien no es capaz de imitar.

Pero las adulaciones á Moratin. . . ¿Y un hombre que pa-
ra ser gracioso recurre á las baxezas de *Coz de Buey*, *de Ali-*
man, &c. se atreve á ladrar á Moratin? Á este hombre cuyas
dos piezas ya publicadas, y otra inédita, de que en este mo-
mento tengo copia sobre mi mesa, hacen superior á quanto
pueden oponernos en clase de cómico las demas naciones?
; Ah! Bien dice el periódico frances: *Que la moda del dia es dar
su voto en todo, y no entender de nada.*

Ustedes, señor Regañon y demas compañeros, que consti-
tuidos en Tribunal deben hacer justicia seca, y dar gusto á sus
suscriptores, lo conseguirán de aquí adelante desechando pa-
peles impertinentes como el del *Escolar Andaluz*; pesados é in-
sulsos como el del que se dice *Amigo de la verdad*; y produc-
ciones inútiles hijas del amor propio como la del señor *Gusto del
dia*. Granada á 14 de Setiembre de 1803.

F. A. G.

AGENCIA FISCAL.

Contestacion á los Diarios de Agosto y siguientes hasta la fecha.

Señor Público: La buena critica, dicen los hombres doctos
y sensatos que consiste en corregir y enmendar los errores y
descuidos de los que escriben para el público, porque ninguno
está exento de ellos, y no hay obra tan perfecta que carezca de
algunos: para esto se deben emplear razones sólidas y urbanas
que convezan al entendimiento sin detenerse en nimiedades ni

en cosas propias de muchachos. Esta conducta han usado los buenos críticos en todos tiempos, pero algunos desatinados del día han tomado distinto camino mucho mas corto seguramente, y ménos trabajoso para impugnar las obras literarias: la razon y la verdad son tan poco usadas entre ellos, que jamas las emplean en ningun escrito de los que dan á luz, sino que para hacerlos toman la pluma, y arreglándose en todo al diccionario de las verduleras y manolos, ensartan unas desvergüenzas tan lindas que es una delicia el leerlas. Este modo de criticar es tan antiguo, que desde Zoylo acá, en todos tiempos le han usado los escritores miserables y envidiosos, pero en nuestros dias está mas en voga que nunca: buen testigo, por no ir mas léjos, es el Diario de Madrid, en el qual se ponen tantas y tan estupendas cartazas, que si se fuera á hacer caso de ellas, serian capaces de amilanar á qualquiera que tomase la pluma. Desde que se empezó á publicar el *Regañon*, apénas hay día en que directa ó indirectamente no se le tire una cuchillada en el Diario, pero todas tan mal dirigidas, y sin las reglas del arte, que todavía no le han tocado á un pelo de la ropa. El Presidente del Tribunal Catoniano está bien persuadido de que el papel que publica no dexa de tener muchos defectos, y agradecería infinito el que los hombres sabios se los hiciesen conocer para rectificarlos; pero no puede ménos de mirar con el mas solemne desprecio todas las inectivas, claridades y ridiculeces que hasta ahora se han escrito contra su obra, porque está forrado en cobre, y no le hacen mella alguna. Si el *Regañon* fuera un hombre á quien se le exáltase la bilis fácilmente, ó se le subiese con rapidez la cólera á la cabeza, estaria ya la fiesta armada; pero tiene una cachaza y sangre fria á prueba de bomba, y no pierde nunca de la memoria aquel dicho del Fiscal, que *la crítica de los necios es el incienso de los talentos*, creyendo por esta causa que todos los papeles que se han puesto en el Diario, léjos de ofenderle en nada, le hacen honor. Exáminense pues con imparcialidad, y se verá la prueba.

¿Qué viene á ser la: *Idea preparatoria ó ensayo para un elogio del nuevo Tribunal Catoniano*, sino una majadería insubstancial llena de puerilidades? Lo mas gracioso es que la mayor parte de las frioleras que se notan no se hallan en nuestro papel; tales son los artículos, el verbo inseguir, la palabra sentimental, &c. ¿Qué miseria! Pues no digo nada de la postdata en que siguiendo el mismo camino que otros seudo-críticos, toma la sociedad de Zamarramala el rábano por las hojas, vol-

viendo á instar sobre la ordenanza de nuestro Tribunal en punto á los hombres atrevidos. ¡Cáspita! y el escozor que ha causado á muchos la idea de que se castiguen los atrevimientos de los hombres. Vaya, me parece que segun el empeño con que lo han tomado algunos, temen sin duda ser delinquentes en esta materia, y verse castigados. Fuerte trabajo es que estando tan clara la proposicion de la ordenanza citada, aun se atrevan á darla un sentido descabellado, y que sea preciso explicarse prolixamente con aquella especie de sugetos que se hacen sordos porque no quieren oír. Repase vmd., señor Público, el segundo artículo de la ordenanza del Tribunal, que es el que se ha criticado, y verá la razon que para ello han tenido; dice así: *Toda muger de qualquier clase y estado que tuviere la desgracia de que se profanen sus oídos con palabras sucias y destructoras del pudor y buena crianza, se deberá tener por sumamente ofendida, escarmentando á su ofensor, así de palabra como de obra, si fuere posible, &c.* Esta proposicion ha sido la piedra del toque de infinitas cartas, en que se le dan alusiones tan extravagantes, y un concepto tan siniestro, que no parece sino que los que las han escrito no entienden la lengua castellana. ¿A quién pues sino á la sociedad de Zamarramala, al señor Masara, y á otros así, se le podía ocurrir el delirio de creer que el haber ordenado esto el Tribunal Catoniano, era mandar que las mugerés reprehendiesen en público á los hombres, y anduviesen con ellos á bofetones? ¿Habrá alguno tan negado que ignore que las ofensas secretas (como son las de los licenciosos) se deben castigar secretamente? Si esto es así, y la expresion misma de *si fuere posible* que pone la ordenanza quando trata de que se escarmiente al ofensor con las obras, prohibe todo escándalo en esta parte: ¿á qué viene la barahunda de palabras que contiene la postdata citada? Dios nos abra los ojos para conocer la fuerza de la razon.

Todas las cartas que hasta ahora se han escrito contra el Tribunal Catoniano son una bicoca en comparacion de la que se pone en el Diario de Madrid del 16 de Agosto. Vengan aquí todos los críticos presentes y futuros, y aprenderán el verdadero modo de manejar este arte tan indispensable en la literatura, en las ciencias, en las artes, y en casi todo lo que existe. El autor de esta carta no da la menor prueba de cosa alguna de las que dice: ¿para qué? Buena gana de tomarse ese trabajo: esas las dexa para quando se acabe el verano, porque ahora está bafiándose, pero entretanto no se determina mas que á decirle al

Regañon que ignora lo que es exactitud y verdad en las ideas, propiedad en las palabras, coherencia en las metáforas, claridad, orden y precisión en el estilo, y el uso y significado de las voces, pues las aplica ciega y puerilmente, derramándose en una eterna chachirrería y empalagosa redundancia de palabras de todos calibres como metralla moruna, y de frases exóticas vestidas á lo matachín: en fin, en todos sus regaños ó regañaduras no se descubre lógica ni natural, ni artificial, ni sentido gramatical, ni racional, y en muchas partes ni sentido comun. ¿Qué tal? Pues este no es mas que un parafito de la tal carta, y quizá no el mas fuerte, y de expresiones mas duras. Esto se llama criticar, que todo lo demas es andarse en quisquillas, probando cada proposicion de por sí. La fortuna que ha tenido el *Regañon* es que el tal señor se puso á escribir poco ántes de irse al baño, y por esta causa no tuvo mas tiempo que para decirle tantas desvergüenzas como palabras, que á no haber sido por este acaso tal vez le hubiera añadido que no sabia comer ni dormir, ni cosa ninguna, porque esto no mas le faltaba que decir. Gracias á Dios que hemos llegado á tiempo en que ha habido un hombre que haya escrito una carta tan discreta, cortés, y de unas razones tan convincentes. Con este exemplar no dudo yo que se atreva el hombre mas mostrenco á criticar la mejor obra, pues con decir de ella que no vale nada, y que su autor es un ignorante de siete suelas, con otras mil desvergüenzas de las mas chabacanas, sale del paso, porque para esto no se necesita ni talento, ni instruccion, ni maldita la cosa, sino agarrar la pluma, escribir una carta por el referido estilo, y enviársela al Diarista de Madrid.

Aquel *Amigo de la verdad* que dió una carta contra el *Regañon* en el Diario del 27 de Julio, vuelve ahora con otra que llama continuacion de la primera, y se ha puesto el dia 1.º de Setiembre. En ella muestra que no ha entendido siquiera lo que se pone en nuestro periódico, quando dice: que *hablar de la literatura en toda su extension, ciencias y artes, educacion y costumbres: examinarlo todo, y decir un sugeto solo en materias á que habiendo tantos dedicados privativamente no se han atrevido á hacer partido semejante en sus respectivos ramos, es la prueba mayor de la ignorancia*. Oiga vmd. la razon señor Público. El *Regañon general* en su Prospecto y en su Número 1.º ofreció tratar de todas las cosas dichas, pero no expresó que lo haria él solo: todo lo contrario, convidó á los sabios para que concurriesen con sus producciones, y por su

medio las comunicasen al público, sobre todos los ramos que anunciaba, y así es una majadería quanto dice en esta parte el señor M. y C. pues no es el *Regañon* ni un hombre solo el que trata de todas las materias que ofrece, sino el papel periódico que publica, en donde salen á luz todas las obras que se le remiten, y contienen alguna instruccion. No es ménos ridículo lo que escribe sobre la educacion, preguntando lo que ha adelantado el *Regañon* en este punto sobre lo que se sabia. Dígale vmd. señor Público á ese caballero, que sobre la educacion no se pueden decir cosas nuevas, pues la misma que hay en el dia ha habido siempre, porque está fundada desde el principio de la sociedad, con las ligeras y parciales diferencias que tiene cada nacion, y aun cada pueblo en particular. Así pues, lo que han hecho todos los que han escrito de educacion, es inculcar sus máximas generales y particulares, y hacerlas que se graben con su repeticion en el corazón de todos. La multitud de tratados que hay sobre esta materia, en el fondo no son sino copia unos de otros, diferenciándose solamente en el modo de tratarla, y en la aplicacion á las costumbres de cada pueblo: y ¿será justo preguntarles á sus autores lo que han adelantado sobre lo que se sabia? A mí me parece que seria una sandez, así como no dexa de serlo el que pretenda el señor M. y C. que nuestro periódico publique preceptos nuevos de educacion, quando los que en él se ponen no son tan poco interesantes que si se observaran (que no es difícil) harian la felicidad de innumerables individuos, y ganaria infinito el Estado. Por lo que hace á las reglas que da para criticar las obras, haria muy bien el tal señor en tomarlas para sí, pues las críticas que se han puesto en el *Regañon* por los individuos del Tribunal Catoniano han llevado el carácter de la razon y de la equidad; si alguno las encuentra duras será porque no las habrá comparado con el mérito y circunstancias de las obras criticadas: si lo que dice el señor M. y C. sobre este punto lo observara, yo apuesto que ni hubiera escrito la carta del 27 de Julio, ni tanto poco la presente; pero es costumbre muy antigua el hablar bien, y obrar mal. (*Se concluirá.*)

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

EN LA IMPRENTA DE LA ADMINISTRACION DEL REAL ARBITRIO DE BENEFICENCIA.